INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-ff28-77da-700c-aa44-8d5a-00f2-e810-2f97 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

MINISTERIO
DE TRABAJO Y
ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARIA DE ESTADO TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO, O.A; M.P.

ANUNCIO DE PUBLICACION DE LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PUESTOS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO DEL INSST.

Por Resolución de 4 de diciembre de 2024 (BOE de 16 de diciembre) de la Subsecretaría, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

De conformidad con lo previsto en la Base Séptima, se procedió al nombramiento de los miembros de la Comisión de Valoración.

Una vez nombrada la Comisión, quedó formalmente convocada el martes 25 de marzo a las 10:30 horas, reuniéndose sus miembros de manera presencial y videoconferencia.

De acuerdo con lo previsto en la Base Octava de la Convocatoria, tanto la renuncia parcial a uno o varios puestos concretos de la solicitud como el desistimiento de la solicitud, que implica el desistimiento de la totalidad de los puestos solicitados, que deberán presentarse a través del Portal Funciona, se admitirá hasta dos días antes de la fecha de publicación de los listados provisionales de valoración de las solicitudes. Dicha fecha será objeto de publicidad con la debida antelación, habiendo decidido la Comisión de Valoración que sea el miércoles 2 de abril de 2025, día en el que se procederá a publicitar en la web del INSST, el listado de **adjudicaciones provisionales** de los puestos.

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

CORREO ELECTRONICO
rrhh@insst.mitramiss.es

C/ TORRELAGUNA, 73
28027 MADRID
TEL: 91 363 41 00
FAX: 91 363 43 27

CSV : GEN-ff28-77da-700c-aa44-8d5a-00f2-e810-2f97
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : CLARA ISABEL DÍAZ ARAMBURU | FECHA : 25/03/2025 14:40 | Sin acción específica